

Lista de aspirantes a rectores del CNE se reduce a 75

El primer vicepresidente del Comité de Postulaciones Electorales de la Asamblea Nacional de Nicolás Maduro, electa en los cuestionados comicios del 6 de diciembre, José Gregorio Correa, anunció que la rectoría del Consejo Nacional Electoral (CNE) se la disputan 75 candidatos.

Desde el Palacio Federal Legislativo Correa explicó que el comité presentará el 11 de marzo a la plenaria del Parlamento rojo los nombres de los aspirantes. Señaló que luego de anunciar la lista habrá un lapso de seis días para impugnar las candidaturas, de existir algún argumento para objetar la postulación. Los objetados tendrán ese mismo tiempo para hacer sus descargas.

«Son 75 venezolanos, lo cual aumenta el número de lo requerido. Hemos aumentado el número de la necesidad que se tenía para cubrir los requisitos de ley», dijo correa este 10 de marzo.

El parlamentario aseveró que el Comité de Postulaciones Electorales dará a Venezuela un CNE transparente que liderará las elecciones de gobernadores y alcaldes. Del mismo modo, reiteró que todas las decisiones que ha anunciado la instancia parlamentaria han sido tomadas por unanimidad.

De acuerdo a lo señalado por Correa, dos días después de haberse terminado el período de impugnaciones el comité enviará a la Cámara el resultado de esa evaluación.

«Eso le permitirá a Venezuela en poco tiempo conocer nuevos rectores», agregó el parlamentario. Asimismo, insistió tanto al país como la comunidad internacional que los postulados han sido debidamente evaluados.

Por su parte, el presidente de Comité de Postulaciones Electorales, diputado Giuseppe Alessandrello, precisó que los 75 nombres de los candidatos a la rectoría del CNE serán publicados en diarios nacionales a partir del 11 de marzo para que la población los conozca.

«Ha culminado la selección de las 75 personas que han sido postuladas por tres sectores que son la sociedad civil, las universidades del país y los poderes públicos», agregó.

De acuerdo a los señalado por Alessandrello, de total de

candidatos que se disputan la rectoría del ente rector, 47 fueron postulados por la sociedad civil, diez por las universidades y 18 por el poder ciudadano.

El anuncio del comité electoral surge tras finalizarse el proceso de entrevistas a los candidatos a rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE). El período inició el jueves 4 y culminó el martes 9 de marzo.

Al momento de arranque del proceso de entrevistas el presidente de Comisión preliminar del Comité de Postulaciones Electorales, Giuseppe Alessandrello, recordó que serían sometidos a consideración 114 candidatos, a pesar de que algunos fueron excluidos al no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPRE).

«Han habido algunos postulados retirados de la lista que continúan siendo evaluados. Las causas del retiro, el incumplimiento del artículo 9 de la Ley del Poder Electoral con relación a los requisitos para ser rectores del CNE», aseveró Alessandrello en ese momento.

Con información de TalCual